

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba
Área de Infraestructuras y Desarrollo Sostenible
Servicio Central de Cooperación con los Municipios

Núm. 1.357/2010

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyectos de Infraestructura Viaria abajo relacionados.

Dichos Proyectos quedan expuestos al público durante un pla-

zo de 30 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., y, en su caso, a los previstos en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

- **Refuerzo firme y mejora de la seguridad vial CO-5206 (Tramo p.k. 0+000 a p.k. 4+000) Exp. 155**
- **Pavimentación del arcen oeste de la CO-7209 (Tramo de Fuente Catalina a Carcabuey). Exp. 156**
- **Refuerzo de firme y mejora de la Seguridad Vial CO-8401 "De Argallón a Cañada del Gamo" y de la CO-8403 "De N-432 a L.P. Badajoz por La Coronada" en Fuente Obejuna. Desglosado 1. Exp. 158**
- **Puente sobre el Arroyo Salado en el p.k. 29+860 de la CP-183 "Del Camino Viejo de Castro". Exp. 159**
- **Construcción acerado margen derecha Co-3100 "De Cerro Muriano a la CO-3408". Exp. 162**

Córdoba, 12 de enero de 2010 EL PRESIDENTE, Fdo: Francisco Pulido Muñoz